



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40002 CD – FP - PS** del señor diputado Pinotti, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para la puesta en marcha de prestaciones de salud para niñas y niños, que por motivo del cierre de la clínica NACER de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, deban ser abordadas por los efectores del subsector público de todos los niveles de la citada ciudad y región; por haber perdido vigencia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 21 de octubre de 2020.

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI - HYNES – GONZÁLEZ –
PINOTTI**